

1ª Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".

2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero s/n.

3ª Localidad y código postal: Plasencia 10600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad: Plasencia.

d) Fecha: 9 de octubre de 2002.

Plasencia, a 18 de julio de 2002. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

ANUNCIO de 18 de julio de 2002, por el que se convoca a pública licitación, por el sistema de concurso la adquisición de aparataje médico y quirúrgico.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Servicio Extremeño de Salud, Junta Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Hospital Virgen del Puerto.

c) Número de expediente: CS1081121021CA.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Descripción del objeto: Adquisición Aparataje Medico y Quirúrgico.

b) Número de unidades a entregar: Ver pliego de cláusulas administrativas.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital Virgen del Puerto de Plasencia.

e) Plazo de ejecución: Inmediato.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 138.213,52 €.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 2.764,27 €.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio Extremeño de Salud, Hospital "Virgen del Puerto".

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad y código postal: Plasencia 10600.

d) Teléfono: 927 45 80 31.

e) Telefax: 927 42 10 92.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta las catorce horas del día 9 de septiembre de 2002.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO:

Ver pliego de C.A. Particulares

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 16 de septiembre de 2002.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro General del Hospital Virgen del Puerto.

1ª Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".

2ª Domicilio: Paraje de Valcorchero, s/n.

3ª Localidad y código postal: Plasencia 10600.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Vigencia del contrato.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Hospital "Virgen del Puerto".

b) Domicilio: Paraje Valcorchero, s/n.

c) Localidad: Plasencia.

d) Fecha: 10 de octubre de 2002.

10.- GASTOS DE ANUNCIOS:

Serán a cargo de las empresas adjudicatarias.

Plasencia, a 18 de julio de 2002. El Gerente del Área de Salud de Plasencia, VÍCTOR M. BRAVO CAÑADAS.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA***EDICTO de 18 de junio de 2002, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador nº 269/2002.***

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm. 269/2002.

Denunciado: D. José Luis Fernández Barreiro.

Domicilio: C/ Maestro Sama, 6-2ª. Izda.-Navia (Asturias).

Infracción: Art. 25.1 Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Fuerza Denunciante: Guardia Civil de Torremocha.

Sanción: Trescientos treinta euros con cincuenta y seis céntimos (330,56) €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto Art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927-626400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 18 de junio de 2002. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29), el Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.